



## PROCLAMA DE LA GOBERNADORA

Boletín Administrativo  
Núm. P-2025-128

### Semana y Día del Profesional Administrativo

- POR CUANTO:** Los profesionales administrativos desempeñan un rol fundamental en el funcionamiento eficiente de empresas, agencias gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro y entidades comunitarias, asegurando la continuidad de sus operaciones y la excelencia en el servicio;
- POR CUANTO:** Su labor diaria requiere habilidades múltiples como la organización, el manejo de información, la comunicación efectiva, el trabajo colaborativo y un trato ejemplar al público, cualidades que contribuyen directamente a la eficiencia institucional y al logro de objetivos estratégicos;
- POR CUANTO:** Con el propósito de reconocer la valiosa contribución de estos profesionales al desarrollo y productividad de nuestro entorno laboral, el Gobierno de Puerto Rico designa la cuarta semana de abril y el 23 de abril de este año como la "Semana y Día del Profesional Administrativo";
- POR TANTO:** YO, JENNIFFER A. GONZÁLEZ COLÓN, Gobernadora de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confieren la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, proclamo del 20 al 26 de abril y el 23 de abril de 2025: **SEMANA Y DÍA DEL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO**. Al hacerlo, extendo una cálida felicitación a todas las personas que ejercen esta profesión en el sector público y privado, y reconozco su compromiso con la excelencia y su impacto en el desarrollo socioeconómico de Puerto Rico.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Gobierno de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy 7 de abril de 2025.

JENNIFFER A. GONZÁLEZ COLÓN

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 7 de abril de 2025.

VERONICA FERRAIUOLI HORNEDO  
Secretaria de Estado